Facultad de Ciencias Sociales y Politicas UNC@	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N° 03/2013	O.C. Institucional N° 03/2013

Nivel de Entidad:	28 Universidades Nacionales	Fecha de Emisión :	16/ 09 / 2013
Entidad:	07 Universidad Nacional de Caaguazu		
Unidad Compradora (Código SICP)	Facultad de Ciencias Sociales y Politicas		
ID del Llamado:	261-434	Tipo de Procedimiento:	Contratacion Directa
Descripción del Llamado: PAPELES VARIOS PARA OFICINA			
Proveedor:	CASA EL ESTUDIANTE	RUC:	3176221-2

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de ÍTEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	ITEM 1	Papel p/ impresora. Tamaño Oficio. Cajas de 10 resmas, de 500 hojas blancas de 216 x 330 mm.	CAJA	Report	Brasil	49	190.000	9.310.000
2	ITEM 2	Papel p/ Impresora.Tamaño A4. Cajas de 10 resmas, de 500 hojas blancas de 216 x 297 mm.	CAJA	Copimax	Brasil	45	170.000	7.650.000
3	ITEM 3	Carpeta Archivadora Plastificada. Tamaño oficio. Sujetadores revestidos para	UNIDAD	Geminis	Paraguay	500	900	450.000
4	ITEM 4	Libro de Actas. De 200 pag foliadas. Tapa dura	UNIDAD	Alamo	Paraguay	20	30.000	600.000
						TOTAL		18.010.000

SON GUARANÍES: DIEZ Y OCHO MILLONES DIEZ MIL.-

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	Desde: 16 DE SETIEMBRE DE 2013	Hasta: 09 DE DICIEMBRE DE 2013

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : 01 DE OCTUBRE DE 2013

LUGAR DE ENTREGA: OFICINA ADMINISTRATIVA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	*[SI/NO]*	Porcentaje:	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: Administrador de la Facultad

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 3 % del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2013	2	4	1	0	330	30	1	5	18.010.000
						Total:			18.010.000

FIRMA PROVEEDOR	FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	FIRMA POR LA ENTIDAD
	16/09/2013.	

Casa El Estudiante
Teléf 0521-202678

FACULTAD de CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS U.N.C@ CORONEL OVIEDO - PARAGUAY 2008